

Este 2009 recordamos el nacimiento de Darwin, pero lo que efectivamente tendríamos que celebrar durante este año es el ámbito ideológico que el naturalista comenzó a configurar. Charles Robert Darwin realizó un impresionante trabajo científico. Formuló la teoría del origen y la evolución de las especies al enunciar que todas las formas de vida se han desarrollado a través de un lento proceso de selección natural. Expuso el principio de la selección natural, según el cual los organismos están constantemente luchando por subsistir; solamente los más fuertes y los más adaptados sobrevivirán. Asimismo descubrió que era bastante más probable que las variaciones que ayudan a un organismo a sobrevivir fuesen transmitidas a las siguientes generaciones que las variaciones que perjudican o aquellas otras que no provocan efecto alguno. Así, en el curso de muchas generaciones, las especies mostraron un cambio gradual en dirección hacia una más perfecta adaptación al medio en el que vivían.

Este proceso evolutivo que expone Darwin no se circunscribe exclusivamente a los seres vivos. Es también una nota que caracteriza a las entidades, incluidas las archivísticas. Basta con realizar un somero repaso a la historia para advertir la evolución que han tenido las instituciones archivísticas y los cambios que se han producido en las causas por las que se crearon. En las antiguas civilizaciones de Oriente Medio (Mesopotamia, Egipto) los archivos estaban conectados con el poder, donde los reyes, faraones y sacerdotes ejercían el dominio de la prueba. Durante mucho tiempo después los archivos continuaron esa relación centrándose en la conservación de los títulos sobre tierras y privilegios de los reyes, nobles y poderosos.

La faceta memorística fue especialmente incentivada en el XIX. Se promovía entonces la utilización de los archivos con el fin de transmitir realidades y hechos del pasado acordes con un determinado propósito narrativo, en muchas ocasiones ligado a los intereses nacionalistas. El objetivo era el control de la historia a través del dominio de la memoria. Esa vocación de búsqueda del pasado condujo a los archivos hacia una posición de servilismo con los historiadores. Se

iniciaba así una relación de dominación (que ha lastrado el desarrollo y la formación de la profesión) que ahora afortunadamente ha entrado en un proceso de inexorable declive.

En los inicios de este nuevo siglo los archivos tienen que hacer frente a nuevos desafíos. Ahora están sumidos de nuevo en un proceso de cambio. El objetivo de los archivos tiene que abandonar el tranquilo estanque de la conservación de las pruebas trasladándose a las aguas bravas de su creación y valoración. En un mundo globalizado con cambios vertiginosos, con complejas organizaciones, con instrumentos virtuales, las instituciones archivísticas ya no pueden conservar los documentos siguiendo las pautas tradicionales. Los materiales han dejado de ser el tema esencial y en un proceso inverso el contexto ha pasado de ser irrelevante a convertirse en fundamental. Como atinadamente vaticinaban Ketelaar y Bucci, en esta mudanza la Archivística física será sustituida por la virtual, la Archivística descriptiva dará paso a la funcional y el postmodernismo desbancará a las concepciones modernistas de los archivos.

En un momento tan agitado y convulso es necesario detenerse para reflexionar sobre la situación, para saber dónde estamos y para analizar los desafíos que todas las innovaciones están provocando y provocarán en los archivos. En la Asociación de Archiveros de Castilla y León siempre nos han atraído este tipo de retos analíticos y por afrontarlos han visto la luz gran parte de los números de esta publicación. Eran muchas las opciones y las posibilidades que teníamos de temas para el debate. Al final nos hemos decantado por once trabajos que reflejan algunas de las variaciones más importantes que pueden ayudarnos a resituar el papel de los archivos.

En primer lugar, Montserrat Sebastià trata el impacto sobre los conceptos archivísticos esenciales. Y lo hace desde la perspectiva del cambio de paradigma, que supone la concepción de la Archivística como una multidisciplina identificando a dos de sus componentes: la metadisciplina y la metacomunidad. El archivo híbrido, objeto de estudio de esa nueva Archivística, se concibe como un sistema de información. Por otra parte, Lluís-Esteve Casellas aborda el desarrollo de la profesión, proponiendo líneas de actuación sobre la clarificación de sus fundamentos, el mejor desempeño en las organizaciones y la reformulación de la difusión. A la necesaria redefinición de la disciplina contribuye M. Paz Martín Pozuelo planteando los problemas que la Archivística debe resolver y el método para hacerlo en un trabajo sobre el futuro de la investigación. Entre las cuestiones que abordan Paloma Llana, Francisco Lázaro está la que más incertidumbre ha generado: la evidencia. Los documentos electrónicos han venido a quebrar esa convicción de los documentos como el medio de prueba idóneo. Situación que además se ha visto afianzada con una nueva y complicada regulación que puede

provocar problemas en cuanto a la valoración de la prueba. Otra consecuencia de los entornos digitales es la propiedad de invisibilidad, que tienen documentos y archivos y que choca radicalmente con la materialidad con las que se estaba habituado a trabajar, que analizan Eric Ketelaar y Alejandro Delgado. Y Alejandro Delgado examina en otro texto la influencia que tiene la creación digital en la gestión de los documentos y los peligros que esta situación entraña para la misma existencia de la profesión.

En los temas más metodológicos Jef Schram estudia una de las nuevas propuestas híbridas: en concreto el Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos de archivo (MoReq2). Por otra parte, Luis Hernández tras reseñar los déficits del actual modelo valorativo español, propone el recurso a la macrovaloración para conseguir una memoria de la sociedad sin marginados ni excluidos. Y de gran importancia son las nuevas posibilidades que tienen los archivos de prestar sus servicios al público que son desarrolladas por Vicent Giménez. En los archivos híbridos se tiene que proceder a la reasignación de prioridades desarrollando procesos que tengan un mayor valor añadido para el servicio a los usuarios. Y por último los retos de la preservación, que tiene que enfrentarse a nuevas responsabilidades y a nuevas necesidades, son abordados por Raquel Gómez, Luis Crespo y Lucía Ferrero.

A esta colección de análisis hemos decidido atribuirle el título de Archivos híbridos a sabiendas de que con este término se hace generalmente referencia a la miscelánea de documentos y bytes. Sin embargo, nuestra concepción va más allá de la convivencia de soportes. Calificamos como archivos híbridos a aquellas instituciones archivísticas que evolucionan y que llevan a cabo un proceso de fusión de lo nuevo con lo viejo. Las transformaciones que se producen en esos archivos híbridos, efectivamente, afectan a los soportes, pero las más importantes están relacionadas con los métodos de trabajo y con los principios. Y, por supuesto, también están todos los desarrollos tecnológicos que agilizan esas innovaciones.

Según Darwin, los individuos que progresan y que son capaces de transmitir esos desarrollos habrían adquirido, en la lucha por la supervivencia, una importante ventaja sobre sus semejantes. Por el contrario, los menos favorecidos se encaminarían hacia una gradual pero inexorable desaparición. Los archivos también están sometidos a las mismas leyes: o evolucionan o desaparecen. Los archivos híbridos son aquellos que están en la buena dirección adaptándose al entorno en el que se desarrollan. El ornitorrinco, a pesar de todo su arcaísmo, puede ser una adecuada representación de los archivos híbridos caracterizados por la profunda mezcla pues, como nos lo describen, es un mamífero pero pone huevos, tiene pico y extremidades palmeadas como los patos, pero su pico no es rígido y

su cuerpo carece de plumas. De la misma manera, en los archivos híbridos se unen diferentes materiales, distintos métodos y se abren a las nuevas propuestas teóricas.

El editor desea agradecer a los autores la posibilidad de disponer de tan interesante experiencia de aprendizaje. Expresamos también nuestro agradecimiento a los miembros del consejo editorial por la gran ayuda que sus comentarios y críticas nos han prestado, así como a todos los que con la revisión, traducción, maquetación etc. han cooperado con entusiasmo en la realización de esta obra.

Salamanca, noviembre de 2009
Luis Hernández Olivera